

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de**

LEY

Artículo 1.- Declarase ciudadano ilustre de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en la Ley 14.622, al matemático argentino **Luis Ángel Caffarelli** por su trayectoria y por resultar reciente ganador del prestigioso premio Abel, considerado el Nobel de las matemáticas.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

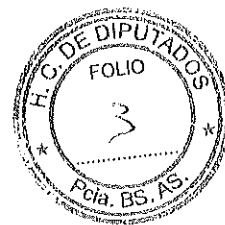
Luis Ángel Caffarelli, nació en la Provincia de Bs. As el 8 de diciembre de 1948, es un líder matemático en el campo de ecuaciones diferenciales en derivadas parciales y sus aplicaciones.

Fue alumno del Colegio Nacional de Buenos Aires, y a los veinte años ya era licenciado en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y se doctoró en el año 1972.

Actualmente ocupa la Cátedra Sid Richardson en la Universidad de Texas en Austin, ha sido profesor en la Universidad de Minnesota, la Universidad de Chicago, y el Instituto Courant de Ciencias Matemáticas en la Universidad de Nueva York.

Durante los años 1986 y 1996 fue miembro permanente del IAS, Instituto de Estudios Avanzados, de Princeton.

Es el principal experto mundial en problemas de frontera libre para ecuaciones diferenciales en derivadas parciales no lineales. También es famoso por sus contribuciones a la ecuación Monge-Ampere y más en general ecuaciones completamente no lineales.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A lo largo de su carrera fue nombrado miembro visitante de diferentes institutos y universidades, como ser en; Australia, Italia y Alemania. y dictó incontables conferencias y coloquios a nivel mundial.

Anualmente dicta cursos y seminarios en la Universidad de Buenos Aires, donde es **Profesor Honorario**.

En 1991 fue elegido para la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, ha sido premiado *Doctor Honoris Causa* por l'École Normale Supérieure de París; la Universidad Autónoma de Madrid, y la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Ha recibido el Premio Bôcher en 1984.

En 1997 fue Presidente de las Olimpiadas Matemáticas Internacionales realizadas en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

En 2003 recibió el Premio Konex de Brillante al mejor científico de la década en Argentina, junto a Mirta Roses Periago.

En 2005, recibió el prestigioso Premio Schock, en la Real Academia de las Ciencias de Suecia "por sus importantes contribuciones a la teoría de ecuaciones en derivadas parciales no lineales" y es miembro de la Academia Pontificia de las Ciencias".

Luis Caffarelli ostenta el título de "Excelencia" y disfruta de un honor al que sólo accedieron otros dos grandes científicos argentinos: Bernardo Houssay y Luis Federico Leloir.

Recibió del Papa Juan Pablo II, la **Medalla de Oro de Pío XI**, instituida en honor de este pontífice por su labor en favor de la Academia Pontificia de las Ciencias.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 2012 recibió el Premio Wolf por sus trabajos sobre la regularidad de las ecuaciones elípticas y parabólicas, los problemas de fronteras libres y la mecánica de fluidos.

En 2015 fue nombrado Académico Correspondiente Numerario por la Real Academia de Ciencias.

Realizo más de 130 colaboraciones y asesoró a más de 30 estudiantes de doctorado durante medio siglo.

En el corriente año (2023) la **Academia Noruega de Ciencias le concedió el prestigioso Premio Abel**: "por sus contribuciones fundamentales a la teoría de la regularidad de las ecuaciones no lineales en derivadas parciales, incluyendo los problemas de bordes libres y la ecuación de Monge-Ampère", considerado en el área como el "premio nobel de las matemáticas", y se convirtió en el primer latinoamericano en recibir esta distinción.

Por tales motivos, que considero destacables y suficientes, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Ley.-



JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pro. de Bs.